



Municipalidad Provincial  
Mariscal Nieto  
Moquegua

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 00047 -2013-A/MUNIMOQ.

MOQUEGUA, 21 ENE. 2013

**VISTO:** El Informe N° 030-2013-GA-GM/MPMN emitido por Gerente de Administración; el Informe N° 061-2013-SGLSG-GA-GM/MPMN, emitido por Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales y el Informe N° 061 -2013-GAJ-GM/MPMN, emitido por Gerencia de Asesoría Jurídica, todos sobre Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2013, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme al Artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 28607, se establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Que, con informe N° 030-2013-GA-GM/MPMN, emitido por Gerente de Administración, deriva el presente Expediente Administrativo sobre Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2013, en base al Informe N° 061-2013-SGLSG-GA-GM/MPMN, emitido por Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, para ser aprobado mediante acto resolutivo, conforme a lo señalado en el Art. 8 del D. Leg. 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, para lo cual adjunta el cuadro respectivo conteniendo: Las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos.

Que, el artículo 8° del Decreto Legislativo 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado prescribe que: *"Cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)"*.

Que, el Primer Párrafo del Artículo 8° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado prescribe que: *"El Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la Aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Excepcionalmente y previa autorización del OSCE, las Entidades que no tengan acceso a Internet en su localidad, deberán remitirlos a este organismo por medios magnéticos, ópticos u otros que determine el OSCE, según el caso"*.

Que, el Artículo 13° de la Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013, ha establecido los montos para la determinación de los procesos de selección para efectuar las licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas en todas las entidades del sector público comprendidas en el artículo 3 del Decreto Legislativo 1017, Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF; la Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013 y las facultades otorgadas por la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades,

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR, el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto - Moquegua correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, según el siguiente detalle:



**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER**, que la Subgerencia de Logística publique dentro del término de ley el presente Plan Anual de Contrataciones en el SEACE, así como la publicación en el portal institucional.

**ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBIR**, el presente acto administrativo a: Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Logística y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR**, a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

**ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General la Notificación a cada una de las Gerencias Orgánicas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Ing. LORENZO GUERRERO TAFUR  
REGIDOR(º) ALCALDIA



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001536 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA ( A3 )

C) SIGLAS :

MPMN

D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO :

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA E  
Para generar el archivo para el OSCE Presione C1

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA
1	1-SI	0-NO		7 - ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	5611210200125506	32 - PAQUETE	1.00	278,590.00	1 - Soles
2	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE MINICARGADOR	7214170100232871	187 - SERVICIO	800.00	73,600.00	1 - Soles
3	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE ACERO CORRUGADO	3010240400130257	5 - UNIDAD	1,400.00	68,250.00	1 - Soles
4	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE MINICARGADOR	7214170100232871	32 - PAQUETE	1.00	67,900.00	1 - Soles
5	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE COMPUERTAS	3017200200268222	32 - PAQUETE	1.00	48,850.00	1 - Soles
6	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE PLACAS DE VINILONA INCLUYE GUIA	3015190100075241	32 - PAQUETE	1.00	100,464.00	1 - Soles
7	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE CEMENTO PUZOLANICO IP	3011160100012653	32 - PAQUETE	1.00	84,993.00	1 - Soles
8	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	4917150300152126	32 - PAQUETE	1.00	110,392.00	1 - Soles
9	1-SI	0-NO		1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MAQUINARIAS 1 TRACTOR SOBRE	2210150900064582	5 - UNIDAD	1.00	2,380,853.47	1 - Soles
10	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA	7215360900230504	187 - SERVICIO	1.00	68,000.00	1 - Soles
11	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	INSTALACION DE REJAS DE SEGURIDAD E INSTALACION	7215360900230261	187 - SERVICIO	1.00	120,824.33	1 - Soles
12	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND	3011160100012771	16 - BOLSA	6,000.00	138,000.00	1 - Soles
13	1-SI	0-NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE CEMENTO	3011160100234079	16 - BOLSA	12,000.00	276,000.00	1 - Soles
14	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MADERA	3010360500013639	11 - PIE3	20.00	54,000.00	1 - Soles
15	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE ACERO CORRUGADO	3010240400001398	5 - UNIDAD	100.00	53,000.00	1 - Soles
16	1-SI	0-NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIALES VARIOS	3011160100129821	16 - BOLSA	1,000.00	20,000.00	1 - Soles
17	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	ALQUILER DE VOLQUETE	7215450300232924	187 - SERVICIO	1.00	120,000.00	1 - Soles
18	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE AGREGADOS	3011150300147541	7 - M3	500.00	60,000.00	1 - Soles
19	1-SI	0-NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE AGREGADOS, PIEDRA CHANCADA.	1111161100147607	32 - PAQUETE	1.00	350,000.00	1 - Soles
20	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA	7811180800232932	187 - SERVICIO	1.00	75,000.00	1 - Soles
21	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE TUBERIAS	4110481600184411	5 - UNIDAD	500.00	95,000.00	1 - Soles
22	1-SI	0-NO		1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS	-	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION	8110151500088196	138 -	1.00	32,704,197.00	1 - Soles
23	1-SI	0-NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA	5013170100003910	3 - LITRO	155,601.00	295,641.90	1 - Soles
24	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE INSTALACION DE REJAS Y CORTINAS	7215360900230261	32 - PAQUETE	1.00	121,233.34	1 - Soles
25	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA	7215240400230614	32 - PAQUETE	1.00	68,000.00	1 - Soles



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Ing. LORENZO GUERRERO TAFUR  
REGIDOR(º) ALCALDIA

B) AÑO : 2013

301481

E) RUC : 20154469941

L PAC :  
RL + Q

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
						DEPA	PROV	DIST			
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	INSTALACION DE BIBLIOTECA		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	MEJORAMIENTO DEL SISTEM		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	2 - Subasta Inversa		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CREACION DE MURO DE CON		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	MEJORAMIENTO Y CULMINAC		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	AMPLIACION Y MEJORAMIENT		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	AMPLIACION Y MEJORAMIENT		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	2 - Subasta Inversa		SUB GERENCIA DE	18	01	01	IO TUMILACA EN EL SECTOR C		0 - SI
09	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	TACTICA DEL DEPORTE COMP		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	ATIVA DE SERVICIO MAQUINAR		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	AN LOS ORGANOS DE DEFENS		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	EE DEL NIVEL SECUNDARIO E		0 - SI
19	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	6 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	6 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	02	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	6 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	CIA DE INFRESESTRUCTURA F		0 - SI
19	6 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	ARILLADO DEL CP LOS ANGEL		0 - SI
00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	PROGRAMA VASO DE LECHE		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	EE DEL NIVEL SECUNDARIO E		0 - SI
19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento		SUB GERENCIA DE	18	01	01	OS ORGANOS DE DEFENSA J		0 - SI



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Ing. LORENZO GUERRERO TAFUR  
REGIDOR(e) ALCALDIA